

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE PSICOTERAPIA Y TECNICAS DE GRUPOS (SEPTG) CELEBRADA EN MADRID  
EL 24 DE MAYO DE 2008**

**Orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Informe de la Vicepresidencia
- 4.- Informe de la Secretaría.
- 5.- Informe de la Vicesecretaría.
- 6.- Informe de la Tesorería.
- 7.- Informe de Vocalías: Norte  
Sur  
Este  
Centro  
Prensa  
Formación
- 8.- Temas pendientes de reuniones anteriores
  - Tema jubilados – socios - ¿estudiantes?
  - Tema económico
  - Directorio
  - Funciones de las vocalías (incluyendo los organizadores de los symposiums)
  - Boletines que quedan en depósito en “Aenea”
  - Fechas de las próximas reuniones
  - Certificados a Pilar y Malcom
  - Qué pasa con las ausencias a la junta (con y sin justificación)
  - Hojas con el logo para convocatorias (de talleres, por ejemplo) y certificados ¿sería posible tener alguna ya en la reunión?

**Miembros de la Junta asistentes:**

M<sup>a</sup> Jesús Boticario Galavís  
Josefina Cervera Pie  
J. Joaquín Cuadrado Rodríguez  
Felicitas Estévez Montes  
Silvia González Fernández  
Cristina Martínez - Taboada Kutz  
Miren Itziar Martínez Villate  
Concha Oneca Eransus  
Jordi Orts i Sánchez  
Gabriel Roldán Intxusta  
Camino Urrutia Imirizaldu

**Miembros de la SEPTG asistentes:**

Jaime Llansó  
Jesús Gasent

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.**

Tras la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, se aclara que en ella deben figurar los nuevos socios cuyos datos tiene Itziar. Igualmente se solicita que quede recogido que no se pudo abordar el punto 8 por problemas de tiempo así como los informes de las vocalías, por centrarse en trabajar sobre la conferencia. Por ello, se decide comenzar la presente reunión por el citado punto 8, relativo a los temas pendientes anteriores.

## **2.- Informe de la Presidencia**

Concha comenta que este año ha sido de aclimatación al cargo de Presidenta y que fundamentalmente todo lo que ha llevado a cabo en su desarrollo, ha estado muy marcado por la Conferencia de Barcelona, reuniones, valoraciones y contactos para la preparación del mismo. Por otra parte, pide a los vocales que estén atentos a los diferentes talleres que se van organizando para que puedan informar de ellos a todos los socios.

## **3.- Informe de la Vicepresidencia**

Gabriel comenta que dado que lleva apenas unos meses de estreno en sus funciones, él está disponible para ayudar a la Presidenta en todo lo que pueda ir necesitando.

## **4.- Informe de la Secretaría.**

En cuanto al tema de la protección de datos, se plantea la posibilidad de hablar con Pere Mir. Se plantea la posibilidad de mandar la lista de socios de cada zona para invitarles a participar su zona más activamente.

Asimismo se plantea recoger del listado de asistentes al Symposium los correspondientes a cada zona para favorecer el contacto.

Se sugiere la posibilidad de usar listados de amigos y colaboradores para ofertar los cursos que desde la SEPTG se organicen.

Se informa de la acreditación favorable enviada al Instituto de Métodos Grupales de Navarra para los cursos de formación que realiza. Posteriormente los realizará la Presidenta.

## **5.- Informe de la Vicesecretaría.**

M<sup>a</sup> Jesús, al igual que Gabriel es de reciente incorporación y no tiene nada que informar por el momento.

## **6.- Informe de tesorería (con fecha 21/05/08)**

La subvención del Instituto de Asistencia Sanitaria de 12.000 € se ha ingresado en la cuenta de la Sociedad y no en la del Symposium, por lo que el resultado es de 35.926,82 €.

La cuenta de resultados parcial del Symposium asciende a 36.000 €.

Isabel Piñón Escura manifiesta a un miembro de la Junta que se sintió maltratada por la organización al solicitar ayuda por sufrir un robo en el recinto. Se pedirá que se le envíe una nota de disculpa.

Ha habido dificultades para conseguir facturas del Symposium, por lo que se les pedirá que sean enviadas a los suscritos.

La Junta propondrá a la asamblea la actualización de la cuota, siendo de un importe total de 100 €, ya que ésta lleva sin variación alguna desde hace 10 años por lo menos.

Se acuerda que se tenga en cuenta el incremento del IPC en las actualizaciones.

## **7.- Informe de Vocalías:**

### **7.1 Zona Sur**

Comenzamos la tarde acordando el título del próximo Simposium “Paradojas grupales: asómate a la reja”, la fecha será del 5 al 8 de marzo de 2009.

El trabajo para la gestión de este Simposium, lo está desarrollando Silvia, con la ayuda de Rocío y Ana Guil fundamentalmente. Silvia solicita presupuestos de otros Symposiums y nos explica ideas y lugares para desarrollarlo. Asimismo pide ayuda a la junta para poder hacerlo, tiempos y espacios necesarios en el horario, temas relativos a publicidad, talleres, trabajos, eventos fuera de programa etc.

Silvia propone enviar el horario base que ha hecho por correo a la Junta de forma que cada uno pueda así darle su opinión o sugerencias.

## **7.2 Zona Norte**

Feli comenta las actividades desarrolladas por esta vocalía en Abril e informa del próximo taller previsto para el día 7 de junio y del encuentro de zona previsto para el mes de septiembre en Bilbao. En relación al primero de ellos, hay 14 inscritos, de los cuales 8 son miembros de la SEPTG y de los 6 restantes, 4 son participantes en otros talleres anteriores.

Por otra parte, están cerrando un taller para el mes de octubre en Santiago, contemplando la posibilidad de que sea viernes tarde – sábado mañana. Por circunstancias de espacio y tiempo, están valorando opciones, librería Aenea u otra alternativa.

Igualmente presenta una propuesta de socio (Alfredo Muñoz Medina) y una persona interesada.

## **7.3 Zona Este**

Josefina agradece todo el apoyo en relación a los problemas surgidos en la Conferencia de Barcelona, seguramente por un fallo en la previsión de gente (se contaba con 600 asistentes de la IAGP)

Jesús comenta que en Valencia se han propuesto comenzar a retomar las reuniones tratando al menos de reunirse una vez al mes. Comentamos que estas reuniones, independientemente del lugar de residencia deberían ponerse en conocimiento de todos los socios de la Zona Este.

Concha comenta que es importante que las zonas se ocupen de revitalizarse y coger fuerzas.

Jesús comenta que deberíamos tener en cuenta que la SEPTG podría avalar a los psicólogos que forman parte de ella de manera que puedan acceder al título de especialista en psicoterapia. Señala un convenio del COP y la EFPA relativo a esta titulación. Quedamos en que esto puede valorarse en la próxima reunión de Octubre, y Camino, Gabriel y M<sup>a</sup> Jesús se encargarán de prepararlo.

Queda pendiente el punto 9 para futuras convocatorias y respecto al correo de Patxi en el que comentaba la posibilidad de trasladarnos de “Arbol” a “Rediris” se acuerda continuar en “Arbol” que Patxi gestiona tan bien.

## **7.4 Vocalía de Formación**

Cristina quiere señalar que el trabajo que ha supuesto pertenecer al comité científico de la Conferencia, ha supuesto una merma en las actividades de formación.

Por otra parte comenta que ha ordenado el material que le ha ido llegando como miembro de dicho comité. A este respecto habría que ver cómo se discrimina para publicar en el boletín de la SEPTG (también publicar en internet todas las aportaciones) y la posibilidad de que los organizadores del symposium sean los que coordinen los documentos que les aportan.

También la importancia de controlar el cumplimiento de las normas de publicación. A este respecto se ve la conveniencia de unirse en colaboración a modo de “regulación científica” en prensa / formación para pensar qué criterios seguir para las publicaciones.

Se ve la necesidad de pedir a Frances Bond una carta, sobre el symposium al igual que ha hecho Concha Oneca, para incluir en el boletín.

Itziar pregunta por qué no se publican las conferencias. Se le responde que varias conferencias están previamente publicadas de forma que no es posible y en otros casos no se publican porque no se han enviado.

De la selección de textos a publicar se encargan Cristina y Jordi.

## **8.- Temas pendientes de reuniones anteriores**

### **8.1 Tema jubilados – socios - estudiantes**

Se revisa la posibilidad de que los socios jubilados, con un mínimo de años de participación, se les pueda cubrir el 50% de la cuota de la asociación. Jaime recuerda que este tema se revisó en años anteriores y se pensó que era una cantidad mínima. Se vuelve a comentar que sí ha habido casos de petición de baja por motivos económicos, aunque en los casos que presenta Itziar no lo reflejan en sus escritos de petición de baja, aunque se ve que pueden no especificarlo porque pueda resultar “humillante”. Concha comenta que en otras asociaciones, se les ofrece de forma explícita la posibilidad de solicitar, en los casos en los que la persona al jubilarse sufra una merma importante en sus ingresos. A aquellos socios con 10 años de pertenencia a la asociación, con más de 65 años, que no estén en activo profesionalmente, se les puede ofrecer una reducción del 50% de la cuantía de la cuota.

También se comenta el problema de gente profesional (no estudiantes) que puedan pertenecer a la SEPTG. Se aclara que hay becas en los Simposium a las que pueden acceder (y también los jubilados). Se queda en esperar lo que puedan demandar.

Se entiende que 90€ al año no supone un gasto tan exagerado.

Cristina comenta que sí podría ser interesante contemplar a la gente que está en formación que puedan optar a beca.

Se acuerda recomendar desde esta Junta a los organizadores del próximo Simposium, mantener las becas.

### **8.2 Tema económico**

#### **8.3. Directorio**

Se concreta la necesidad de recoger por zonas los nombres y el resto de razones del directorio.

La Secretaría hablará con Patxi del Amo para enviar a Prensa y Tesorería la misma lista.

#### **8.4. Funciones de las Vocalías**

Tanto Feli como Cristina presentan la recogida de las funciones que realizan como vocales de la zona norte y de formación respectivamente. Esta recogida responde a un intento de mejora para favorecer el traspaso de tareas. Quedan pendientes el resto de vocalías.

#### **8.5. Boletines en Librería Aenea**

La librería tiene 517 boletines a un precio de 12 € (PVP).

Se anunciará en la página web y, de acuerdo con la librería, el reparto será de 3 € para la librería y 9 € para la SEPTG.

Serán expuestos en la misma librería.

Se encargará el vocal de Prensa.

#### **8.6. Fechas de las próximas reuniones**

La fecha de la próxima reunión será el 25 de octubre. Se estima buscar un sitio distinto para realizar la reunión, proponiéndose solicitarlo a algún socio de cara a abaratar los gastos; asimismo se cambiará el hotel para el alojamiento y la comida. Se mantendrá el pago de los gastos de viaje, se le enviará a Camino una relación de los gastos que se han realizado.

Se concreta asimismo otra reunión previa al Symposium para el 24 de enero de 2009.

#### **8.7. Certificados a Pilar y Malcom Pynes**

Los realizará Concha con el nuevo logo.

#### **8.8. Unificación de las hojas con el nuevo logo**

Jordi presenta el nuevo logo y Josefina enviará a Concha y a Jordi el certificado realizado por ella misma para Ayariz, de cara a unificar el formato, y recuperando el acuerdo de reuniones anteriores. Así, Jordi realizará la impresión del diploma, Concha el certificado para Pilar y Malcom, y Feli recibirá el formato unificado para las certificaciones de los cursos.

Las hojas con el nuevo logo se usarán:

- sin las direcciones laterales para las convocatorias de los cursos y certificación de los mismos, y
- con las direcciones laterales para las convocatorias de las Juntas.

#### **8.9. Ausencias a la Junta**

Se recuerda que aquellas personas pertenecientes a la Junta que no acudan sin avisar a 3 reuniones seguidas, se entenderá que dejan el cargo, como se recoge en los Estatutos.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:30hs.

#### **ACUERDOS:**

1. Se tendrá en cuenta por parte de la Junta, de cara a las actualizaciones de la cuota, el incremento del IPC.
2. Se acuerda el título del próximo Symposium, “Paradojas grupales: asómate a la reja” y se fijan las fechas del 5 al 8 de marzo.
3. Respecto a la posibilidad, comentada por Patxi, de trasladarnos de “Arbol” a “Rediris”, se acuerda continuar en “Arbol”.
4. Se acuerda recomendar desde la Junta a los organizadores del próximo Symposium, mantener las becas.
5. Funciones pendientes
6. Reuniones: 25 de octubre de 2008 y 24 de enero de 2009